

# **Propuesta de plan de Trabajo para la Jefatura del Departamento Educación y Comunicación**

**(Periodo 2022 – 2026)**

**Mtro. Jesús Alberto Rosado Briceño**

Septiembre de 2022

## **Gestión**

Considero que la jefatura del Departamento de Educación y Comunicación debe centrar su mirada en la continuidad, consolidar los procesos exitosos y buscar soluciones novedosas a los retos que nos imponen la globalización, las demandas democráticas y los problemas que conllevan la convivencia social en la construcción de la sociedad de la información.

Como Jefe me comprometo realizar una gestión incluyente, con respeto a las actividades laborales y académicas de todos los integrantes del Departamento, con el propósito de abrir nuevas formas de colaboración y fortalecer nuestra comunidad universitaria.

En este sentido es importante crear los mecanismos de consulta para generar una administración transparente que informe de las decisiones y que rinda cuentas sobre el manejo de sus recursos, enriqueciendo así los esfuerzos de los profesores en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y el servicio, actividades sustantivas de nuestra Universidad.

El presente programa, ha considerado las reflexiones de distinguidos profesores y busca presentar las principales problemáticas que enfrenta el Departamento de

Educación y Comunicación así como las acciones que considero necesarias llevar a cabo para mantener la calidad de sus proyectos académicos y responder a los desafíos de la creciente demanda educativa nacional.

### **El Departamento de Educación y Comunicación**

El Departamento cuenta con una plantilla de 181 profesores, 14 ayudantes y 20 administrativos; atiende 2 licenciaturas que juntas suman aproximadamente 2000 alumnos en dos turnos; además da clases a nivel de posgrado; brinda los servicios de los Talleres de Lenguas Extranjeras y Comunicación Social; cuenta con 10 Áreas de investigación y 64 proyectos registrados así como una importante producción editorial de reconocido prestigio académico en cuatro líneas editoriales.

Aproximadamente el 70%, de los profesores del Departamento tiene grado de maestría o doctorado, el 15% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, y el 29% tienen perfil PROMEP, lo cual da cuenta del alto nivel académico de nuestra planta docente. Además de la carrera académica, es importante considerar la renovación de estos cuadros para evitar que se pierda la experiencia que le ha costado mucho formar a la Universidad. También es fundamental crear los mecanismos para que conocimientos y talentos de los profesores en edad de jubilarse no se pierdan.

La segmentación laboral, la gran variedad de la formación profesional, la alta especialización y el trabajo individual son características que destacan entre los integrantes del Departamento, por ello se debe:

- Fomentar la creación de espacios de trabajo colectivos y la organización de distintas actividades académicas como foros, seminarios, encuentros, mesas de trabajo, etc.
- Promover el fortalecimiento de los vínculos entre la docencia y la investigación.
- Promover el intercambio de conocimientos que se generan en nuestro Departamento con otras instituciones educativas y centros de investigaciones que desarrollan actividades similares o afines.
- Originar vínculos interinstitucionales con dependencias del Gobierno, iniciativa privada y organismos no gubernamentales a través de convenios de colaboración
- Fortalecer los espacios interáreas y las reuniones departamentales donde los profesores puedan dar a conocer los proyectos que están desarrollando.
- Promover la participación del personal académico en los distintos órganos colectivos.

El presupuesto de Educación y Comunicación, siempre insuficiente, no corresponde a lo requerido considerando el número de profesores que integran su planta docente y el número de alumnos que atiende en sus dos licenciaturas, siendo ambas las de mayor demanda de nuestra División. En este sentido es necesario participar activamente en los órganos colegiados de la Universidad para defender el

presupuesto asignado al Departamento. Es importante plantear lineamientos para la asignación de recursos entre la Jefatura y las Áreas de Investigación. Igualmente es fundamental la transparencia en la gestión y manejo de los recursos con la consecuente rendición de cuentas.

### **Investigación**

La investigación, función sustantiva de la Universidad, constituye el eje central de la vida académica del sistema modular, actualmente sujeta a evaluaciones externas y valoraciones internas que nos confrontan a la competencia, más enfocada a la publicación de resultados que a la vinculación con la docencia. El Reglamento Orgánico de la UAM prescribe que la investigación es una de las principales atribuciones del Jefe de Departamento. Existen 10 Áreas de Investigación:

- Estudios de familias
- Estudios multirreferenciales sobre violencia, ética, cultura y educación
- Comunicación, lenguajes y cultura
- Comunicación y estructuras de poder
- Educación y comunicación alternativas
- Subjetividad y procesos sociales
- Procesos grupales, institucionales y sus interrelaciones
- Investigación básica y transdisciplinaria en Ciencias Sociales
- Problemas teóricos y prácticos de la educación y cultura
- Comunicación transdisciplinaria en la convergencia de medios

Junto a las Áreas coexisten en el Departamento los Cuerpos Académicos (6) como una forma de obtener acceso a recursos del PROMEP, también existen proyectos financiados con recursos externos que si bien significan apoyos considerables, se corre el riesgo de cierta incidencia en la libertad de investigación así como en la premura de publicación de resultados.

Las publicaciones periódicas y no periódicas de la División, así como las del Departamento son insuficientes para difundir la producción de las Áreas, por lo que es importante reflexionar sobre nuevas estrategias de distribución y difusión del conocimiento, así como las posibilidades de los nuevos medios como internet y publicaciones electrónicas, como formas alternativas de suplir esta carencia.

Para mejorar el desarrollo de la investigación que se realiza en las Áreas del Departamento de Educación y Comunicación sugiero:

- Que las Áreas de Investigación sean espacios de reflexión, discusión y trabajo de los proyectos.
- Promover los proyectos colectivos y prioritarios desde la perspectiva académica o del desarrollo nacional.
- Buscar la comunicación e intercambio de conocimientos y profesores entre las áreas.
- Proponer que las investigaciones que se realicen en el Departamento se vinculen a la docencia de las licenciaturas y posgrados.
- Crear mecanismos para incentivar la incorporación de los profesores a alguna de las áreas de investigación

- Buscar recursos financieros internos y externos para apoyar la publicación de los productos de las Áreas de Investigación.
- Promover eventos académicos para difundir las investigaciones y los temas que se trabajan en el Departamento.
- Celebrar reuniones departamentales para difundir los proyectos que investigan los miembros del Departamento.
- Usar las revistas y los medios electrónicos del Departamento, como medio para difundir prioritariamente las obras que se generan en las Áreas.

### **Docencia.**

Conforme a la legislación universitaria la docencia es responsabilidad del Director de la División. Sin embargo los Jefes de Departamento coadyuvan en esa labor, asignan al personal docente y son miembros en los Órganos Colegiados de la Universidad.

El Departamento atiende dos licenciaturas acreditadas: Comunicación Social y Psicología Social, dos posgrados, la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, y la Maestría en Comunicación y Política inscrita en el Padrón de excelencia de CONACYT. El Departamento también colabora con profesores en el Doctorado en Ciencias sociales en las Áreas de Psicología Social, de Grupos e Instituciones, de Comunicación y Política, así como en los posgrados de Educación y Desarrollo Rural.

El Departamento surgió de una nueva concepción de Universidad que generó una perspectiva diferente de las disciplinas sociales, del ejercicio profesional y del compromiso con la Sociedad.

En la licenciatura de Comunicación Social la Docencia y los Talleres de Diseño, Fotografía, Periodismo, Radio, Cinematografía y Televisión, muestran una diversidad donde los alumnos son formados para responder teórica y técnicamente a los retos de la vida profesional.

La licenciatura de Psicología da respuesta a una sociedad cada vez más compleja, orientada hacia el trabajo grupal e institucional y con prácticas permanentes en el campo comunitario.

Las licenciaturas que imparte el Departamento han sido acreditadas, ahora corresponde avanzar por el camino del fortalecimiento y modernización para responder a los retos que impone la globalización. Tenemos que incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje lo siguiente:

- Incorporar en los planes y programas de estudios el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, para que los alumnos cuenten con herramientas para ser mas competitivos en su área de formación profesional.
- Incorporar a los planes de estudios nuevos criterios de flexibilidad, movilidad, revalidación, para que los alumnos participen activamente en la formación académica.

- Desarrollar y promover un programa destinado a la reflexión de la práctica docente y la construcción de materiales didácticos digitales para apoyo de los procesos de enseñanza aprendizaje presencial.
- Promover la difusión de las actividades académicas de los Posgrados
- Proponer soluciones para los trimestres que registran deserciones; identificar qué módulos se constituyen en obstáculos que retrasan a los alumnos en su desarrollo académico y qué problemas se presentan para su titulación.
- Fomentar actividades de apoyo a la docencia como seminarios, mesas de trabajo ciclos de conferencias, etc.
- Incrementar el número de profesores de intercambio para enriquecer los posgrados.

### **Talleres de Comunicación Social**

Formalmente los Talleres de Comunicación Social no son parte del Departamento de Educación y Comunicación porque las actividades que realizan son competencia de la División, aunque su personal académico y administrativo están adscritos a él. Históricamente han cumplido con distintas funciones de docencia y servicio; actualmente se ha establecido que su función prioritaria es apoyar la docencia de la Licenciatura de Comunicación Social.

Muchos profesores y personal administrativo que laboran en los talleres, han manifestado su malestar por el poco reconocimiento institucional a su trabajo y el aislamiento laboral que sufren. La categoría de *Técnico* ha provocado un

distanciamiento artificial entre lo técnico y lo académico, ambos necesarios para llevar a buen término la formación integral de los estudiantes de la licenciatura en Comunicación Social.

Para resolver los problemas que aquejan a los Talleres de Comunicación, propongo:

1. Que la Universidad reconozca el valor y costo de las operaciones de los Talleres de Comunicación Social y se comprometa a mantenerlos funcionando en forma óptima.
2. Que el uso de las instalaciones y los servicios que brindan los talleres se subordinen a la programación de la docencia.
3. Buscar los mecanismos para que las funciones de los Técnicos Académicos y su producción de contenidos tengan mayor visibilidad entre la comunidad universitaria, así como promover programas de formación para que los Técnicos Académicos se superen académica y profesionalmente.
4. Apoyar la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los planes y programas de estudio de las distintas licenciaturas que se imparten en la División, así como su utilización como herramientas que pueden favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Taller de Lenguas Extranjeras**

El Taller es responsable de la enseñanza de las lenguas extranjeras, sus servicios dependen de la División y su personal está adscrito al Departamento de Educación

y Comunicación. El Centro de Auto acceso fue desarrollado con apoyo del PIFI, sin embargo la falta de recursos afecta su óptimo desarrollo.

Un problema del Taller de lenguas es el escaso reconocimiento de la universidad hacia el personal que trabaja en el mismo, a pesar de la importancia que tienen las lenguas extranjeras en la formación profesional de los alumnos y para los que imparten docencia o realizan investigación.

Para mejorar los servicios de los Talleres de Lenguas Extranjeras a continuación propongo algunas ideas:

- Establecer un compromiso con las demás Divisiones para compartir la responsabilidad en la asignación presupuestal, en la asignación de plazas y en el desarrollo de la infraestructura para responder a la demanda de Lenguas Extranjeras en la Unidad.
- Incorporar a los planes y programas de estudios de las licenciaturas y posgrados la acreditación del manejo de una lengua extranjera.
- Analizar las necesidades en lenguas extranjeras de los distintos campos de disciplina de la Unidad.
- Determinar estrategias para fijar equivalencias y certificaciones para las distintas lenguas que se imparten en el TALEX.
- Promover la celebración de convenios de colaboración con instancias educativas que imparten lenguas extranjeras con el propósito de que haya intercambios de alumnos y profesores.

## **Servicio Social**

En la Unidad Xochimilco el servicio social es parte fundamental del sistema modular y una función sustantiva de las actividades de la Universidad. Representa el compromiso social de nuestra institución educativa con la ciudadanía.

El servicio social es un medio para que los alumnos se integren a su vida profesional pero también el mecanismo para retribuir a la sociedad una parte de los beneficios recibidos por medio de la educación.

Para integrar el servicio social a la modernización del sistema modular propongo:

- Promover que los proyectos de servicio social contribuyan al trabajo que se desarrolla en las Áreas de Investigación del Departamento.
- Acercar a los asesores a las instituciones receptoras de servicio social, para que los alumnos realicen actividades acordes con su formación profesional.
- Promover proyectos que estén articulados con las necesidades de la población.
- Incentivar actividades de servicio social en trabajos comunitarios con apoyo de instituciones educativas o dependencias de los gobiernos de las Entidades Federativas o de la Federación.
- Apoyar los proyectos que favorezcan la visibilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de los medios de comunicación y nuevas formas de difusión.

## **Publicaciones**

Educación y Comunicación cuenta con una diversa y vasta producción editorial, tanto en las publicaciones periódicas, como no periódicas que se generan en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Las publicaciones del Departamento se aglutinan alrededor de cuatro líneas editoriales que son:

1. Revistas especializadas periódicas: Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales; Trazos y Contextos. Miradas Oblicuas y Crítica Social
2. Publicaciones periódicas: Anuario de Investigación.
3. Publicaciones unitarias: que agrupan las obras de las Áreas de Investigación y los profesores del Departamento.
4. Coediciones para apoyar las revistas o las obras unitarias.

Para impulsar la producción editorial de nuestro Departamento propongo que entre todos construyamos una política editorial departamental que contenga acciones, objetivos y metas para dar mayor difusión a la producción de las Áreas de investigación y racionalizar los recursos en forma más efectiva.

Entre las acciones que se deben realizar destacan:

- Revisar el perfil editorial de nuestras publicaciones.
- Buscar que nuestras revistas obtengan el registro en el padrón de excelencia del CONACYT y se inscriban en los índices nacionales e internacionales de mayor reconocimiento.

- Promover la coedición de publicaciones con instituciones educativas, gubernamentales y privadas.
- Fortalecer la participación de los profesores del Departamento de Educación y Comunicación en el Consejo y Comité Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Proponer mecanismos alternos para dar difusión a los productos de las Áreas de Investigación.
- Usar las Tecnologías de Información y Comunicación para apoyar la difusión de las publicaciones del Departamento.

### **Extensión y visibilidad**

El Departamento desarrolla distintas actividades de difusión y extensión de la cultura, donde sus integrantes participan en seminarios, cátedras, diplomados, presentaciones de libros y de productos audiovisuales, debates, etcétera, tanto en el ámbito interno como en el externo. Sin embargo, es el sentir general que el Departamento de Educación y Comunicación tiene poca visibilidad en los medios y los foros de debate coyuntural frente a la Opinión Pública.

Para impulsar la difusión de la cultura pongo a consideración del Consejo Divisional y de los miembros del Departamento las siguientes ideas:

- Promover y difundir los proyectos colectivos de las Áreas de Investigación y los posgrados.

- Promover una mejor distribución de los productos editoriales y favorecer la difusión de las investigaciones fuera de la Universidad.
- Favorecer el intercambio con otros sectores académicos y con las otras Unidades de nuestra Casa de Estudios.
- Estimular que los profesores del Departamento participen en la impartición de diplomados o cursos especializados en Educación Continua.
- Difundir a través de la Internet y otros medios las investigaciones mas destacadas del Departamento.
- Desarrollar un programa ambicioso de Educación Continua.
- Fomentar proyectos de servicios a la comunidad de nuestro entorno social, poniendo énfasis en el apoyo a los sectores vulnerables.
- Promover la sistematización la información del Departamento a través de un eficiente sistema de Gestión de la Información.

### **Compromisos**

Mi compromiso mayor es con el Departamento y la Universidad y tengo la formación profesional y la experiencia necesaria que me avalan como docente en la carrera de Comunicación en donde he participado en distintas actividades académicas y administrativas.

Mi trayectoria refleja el interés que tengo en contribuir con la Universidad para llevarla a niveles de excelencia académica que se requieren en el actual desarrollo de nuestro país en el contexto de la globalización.

En este contexto quiero expresar que la tarea de la Jefatura no se puede realizar sin el trabajo y el compromiso de los integrantes del Departamento, por ello solicito su apoyo con sus ideas, talentos y esfuerzos para construir una comunidad académica incluyente, con respeto irrestricto a todas las ideologías y formas de trabajo que reflejan la amplia variedad de conocimientos y temas que se distinguen en la reflexión de los integrantes del Departamento de Educación Comunicación.